

Defiende la ONU derecho a una vivienda digna y accesible



Naciones Unidas, 1 mar (RHC) La relatora especial de Naciones Unidas para una vivienda adecuada, Leilani Fara, defendió este miércoles el derecho de todos los seres humanos a un techo digno y accesible.

Leilani Farha, exigió la protección de millones de personas que en el mundo son desalojadas de sus casas o desplazadas de las ciudades debido a situaciones como los juicios hipotecarios, altos precios y las guerras.

La funcionaria de la ONU enfatizó en la necesidad de que los gobiernos respondan a sus compromisos, regulen al sector privado y eviten la especulación con el objetivo de garantizar el acceso a una vivienda digna, sin distinción alguna.

Igualmente activistas defensores de los derechos de los niños pidieron al secretario general de la ONU, António Guterres, incluir a organizaciones y gobiernos en su lista de responsables de crímenes contra menores de edad.

La red global Lista sobre los Niños y los Conflictos Armados en su reporte anual propone a Guterres incorporar a la relación de 2017 al ejército israelí, a la coalición liderada por Arabia Saudita y a grupos armados que operan en Libia, Mali, India, Pakistán y Sudán del Sur.

Los activistas recomendaron también agregar en el listado a las fuerzas de seguridad de Afganistán y a las milicias progubernamentales en ese país árabe, así como a movimientos armados en Tailandia e Iraq.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/123049-defiende-la-onu-derecho-a-una-vivienda-digna-y-accesible>



Radio Habana Cuba